



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

Nº de expediente	DDU 18-553		
Fecha de Autorización:	09 DIA	07 MES	2018 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:				CLAVE CATASTRAL:
[REDACTED]				[REDACTED]

NORMATIVIDAD

-CON FUNDAMENTO AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

CLAVE DE USO DE SUELO:	H2 (UNIFAMILIAR PLURIFAMILIAR)				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	ALTA MEDIA BAJA	ALTURAS	METROS (h)	9.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	[REDACTED] HA.		NIVELES (pisos)	2.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA TERRENO (M²)	270.00	RESTRICCIONES	FRONTAL	5.00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M)	9.00		LATERAL	2.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (COS)	0.45		POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE REUTILIZACIÓN DE SUELO (CRS)	1.10		VIA PÚBLICA	5.00

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

[REDACTED]

SUPERFICIE DEL LOTE: 10,000M²

COSTO DE CONSTANCIA:

TOTAL: [REDACTED]

[REDACTED]

ING. VICTOR A. CAUCH CHACÓN
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.